

ANTEPROYECTO

Título del anteproyecto: AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER AL PÚBLICO EN GENERAL, EL DOMICILIO OFICIAL DE LA SUBSECRETARÍA DE INGRESOS Y SUS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, ASÍ COMO EL HORARIO DE ATENCIÓN, RECEPCIÓN DE PROMOCIONES, ACTUACIONES, REQUERIMIENTOS, SOLICITUDES O DEMÁS ESCRITOS.

Dependencia o Municipio: Secretaría de Administración y Finanzas

Responsable oficial o técnico: Cont. Antonio Díaz Venegas

Tipo de AIR: Exención

Clasificación: Hacienda, Gobierno/Sector Público, Transparencia,

Archivo del anteproyecto: [Aviso Oficial 17.febrero.2026.pdf](#)

SERVIDOR PÚBLICO DE CONTACTO

Nombre(s): ANTONIO DÍAZ VENEGAS

Cargo: COORDINADOR DE RECAUDACIÓN

Teléfono: 7773624528

Correo Electrónico: coordinacionrecaudacion.dgpi@morelos.gob.mx

DOCUMENTO INFORMATIVO

I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN

Objetivos generales y beneficios de la regulación propuesta: Se propone con la finalidad de otorgar certeza jurídica, optimizar y facilitar el acceso de la ciudadanía en los trámites y procedimientos que se llevan a cabo en la subsecretaría de ingresos y las unidades administrativas, dar a conocer al público en general el domicilio oficial de la subsecretaría de ingresos y sus unidades administrativas, así como el horario de atención, para asegurar que se cumplan los objetivos de transparencia y publicidad.

II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN

Justificación de la regulación propuesta: Es de vital importancia señalar que al tratarse de un documento que no genera costos de cumplimiento, solo impacta para los particulares, de manera positiva, puesto que brinda la certeza para que estos, al realizar sus trámites inherentes a la subsecretaría tengan establecida una ubicación oficial y verificable para el ejercicio de derechos y el cumplimiento de obligaciones jurídicas y fiscales.